

**ANEXO V**  
**Declaración de destino de las producciones de plantaciones ilegales**

**COSECHA DEL AÑO 201\_**

Cuadro A

DATOS PERSONALES DEI VITICULTOR		
NIF o CIF:		
Nombre o R. Social:		
Domicilio:	Núm:	Exten:
Localidad:	Municipio:	
Provincia:	CP:	
Email:		

Cuadro C

DATOS DE LA BODEGA A LA QUE ENTREGA LA UVA		
NIF o CIF:		
Nombre o R. Social:		
Domicilio:	Núm:	Exten:
Localidad:	Municipio:	
Provincia:	CP:	

Cuadro B: REFERENCIA SIGPAC DE LAS PARCELAS CON PLANTACIONES ILEGALES DE VIÑEDO

Referencias SIGPAC Codificadas							Otros Datos		
Orden	Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	SubPar	Recinto	Superficie (ha) (1)	Producción (qm) (1)	Rendimiento (qm/ha) (3)

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, conoce que sus datos de carácter personal serán recogidos y serán objeto de tratamiento con objeto de controlar la producción agrícola, y que el responsable del tratamiento es la Dirección General de Producción Agraria del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

....., a                    de                    de 201\_  
El Viticultor,

(1) Superficie en hectáreas con dos decimales.

(2) Producción en Qm con dos decimales.

(3) Rendimiento en Qm/ha con un decimal.

Observaciones: En el caso de parcelas con parte de la superficie irregular, se indicará la superficie, producción y rendimiento de la parte irregular.

**DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD DE**

## **DORSO DEL ANEXO V**

### **NÚMERO DE DECLARACIONES A PRESENTAR POR CADA PERSONA OBLIGADA:**

Se cumplimentará una declaración por Comunidad Autónoma en la que radiquen superficies de viñedo plantadas sin autorización, utilizando un único ejemplar del presente anexo V referido al viñedo situado en dicha Comunidad.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Hasta el 10 de diciembre.

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN:**

Ante el órgano designado por la Comunidad Autónoma, en cuyo ámbito radique la superficie de viñedo; la presentación puede realizarse mediante entrega en el registro, envío por correo certificado, o cualquier otro procedimiento previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**UNIDADES:** Los datos se indicarán en las diferentes casillas de este impreso, de acuerdo con los siguientes criterios: superficie en hectáreas (ha) (10.000 metros cuadrados), con dos decimales; masa en 100 kilos, con dos decimales; rendimiento en 100 kilos por hectárea (Kg/ha), con un decimal. En todos los casos la supresión de decimales se realizará sin redondeo.

### **EJEMPLARES DE DECLARACIÓN Y DESTINOS:**

- **Original:** COMUNIDAD AUTONOMA
- **Copia:** DECLARANTE.